

PL/H.



1930

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un certificado de adición por " Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 108.860 ", a favor de Don Benno BORZYKOWSKI, residente en Herzberg (Alemania).-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

En el ulterior perfeccionamiento del procedimiento de la patente principal número 108.860, se ha comprobado que se obtiene un rendimiento cualitativo aún mejor y un producto más duro, cuando se procede según el presente invento.

1. Los hilos procedentes de la bobina o de la torta de hilatura, que se colocan directamente en una forma de enrollamiento adecuado para la industrial textil, se hacen pasar antes del enrollamiento por un dispositivo de limpieza, que tiene por objeto retener las pelusas, polvo, etc, el cual con preferencia se compone de un material piloso. A continuación se hacen pasar los hilos por un dispositivo raspador (ranura ajustable estrechamente o un ojete de aguja). El hilo así limpio y pulimentado antes de que alcance la bobina de enrollamiento, se



3. conduce todavía por un dispositivo aceitador (un cilindro giratorio en un medio reblandecedor), que tiene por objeto hacer al hilo blando y flexible y el ahorrar a los operarios todo ulterior tratamiento con los llamados "medios domésticos" (medio de reblandecimiento), como es usual hoy generalmente en la industria que trabaja fibras textiles.

4. En el dibujo adjunto puede verse la disposición de los dispositivos arriba descritos.

5. El hilo F devanado de la bobina Z de hilatura (o de la torta) atraviesa un dispositivo tensor E, después un dispositivo de limpia R, luego un dispositivo raspador u ojete S y después un dispositivo engrasador O. Después que el hilo ha pasado por el dispositivo engrasador O, marcha al dispositivo bobinador adecuado para la industria textil.

6. Bien se comprende que la limpieza, como arriba se ha descrito, puede también realizarse cuando los hilos procedentes de la bobina o torta de hilatura, en lugar de hacerlos llegar al dispositivo bobinador adecuado para la industria textil, se llevan a una devanadera. Se ha comprobado que se obtiene un rendimiento bastante mas elevado, en primera calidad, cuando se trabaja según el método y en los dispositivos del presente invento.

7. N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

8. 1ª.- Un procedimiento para la limpieza mecánica y selección simultánea de hilos de seda artificial, obtenidos según la patente principal número 108860, caracterizado porque durante



9. el torcido de hilos hilados en bobinas o durante el rebobinado o nuevo devanado de la seda hilada en forma de tortas, los hilos procedentes de la bobina o de la torta, se hacen pasar por un dispositivo de limpieza y pulimento.

2ª.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los hilos se tratan simultáneamente con un medio adecuado de reblandecimiento o apresto.

10. 3ª.- Un dispositivo para llevar a la práctica el procedimiento reivindicado en el punto 1, caracterizado por intercalar dispositivos de limpieza adecuados, los cuales se componen preferentemente de material piloso (pellejos).

11. 4ª.- Un dispositivo para llevar a la práctica el procedimiento reivindicado en el punto 1, caracterizado por un agujero en forma de una ranura desplazable o de un ojete, por el cual se pasan los hilos al bobinarlos.

12. 5ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 108.860.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 2 de enero de 1930.

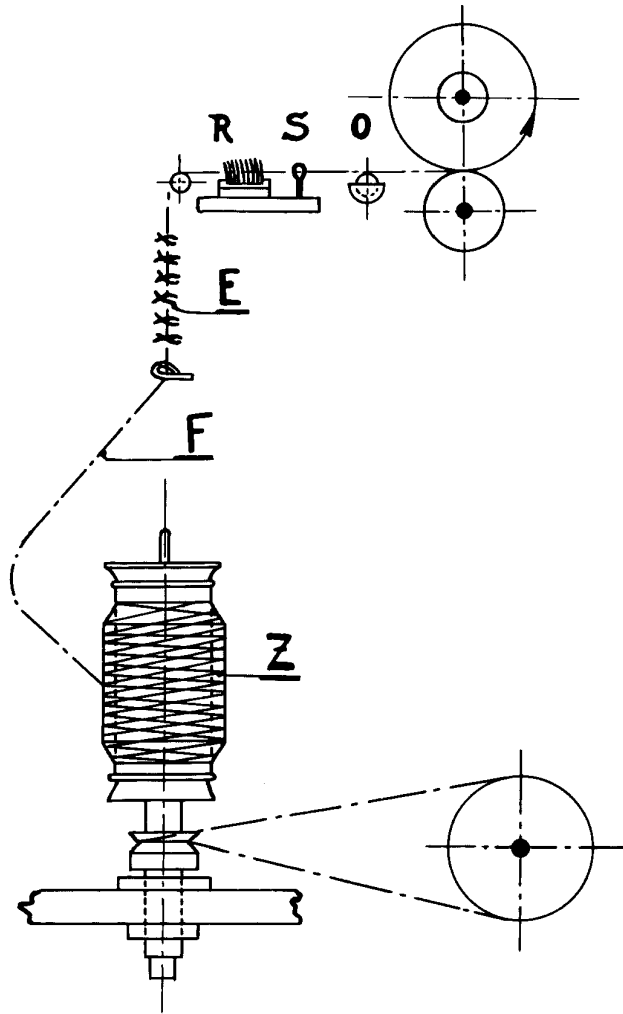
Leocadio López y López.

F.P./

116287

Benno Bortykowski.

Hoja única.



Benno Bortykowski